

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO,
DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

REDACCION Y ADMINISTRACION: ZOCO, NUM. 5. EDICION DEL MEDIODIA EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, DUCHENAU, 97.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En el mes y 20 trimestre en Murcia.
 En el mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. tri-
 mestre.
 Con figurin 3 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Numeros sueltos del dia a TRES
 cuartos, atrasados 50 S. S.

PRECIO DE SUSCRIPCION.
 En Murcia llevada a domicilio 30 rs.
 En Murcia, con LA PAZ, trimestre 40
 Fuera, con LA PAZ, trimestre 43

VESTA DIARIA
 En los dias de fiesta cada numero 100 rs.

PRECIOS DE INSERCCION.
 Linea de anuncios a 36 ctms.
 si se publica menos de 3 dias a 27
 si es mas de 3 y no pasa de 12, a 18.
 si pasa de 12. A los suscritores
 se rebaja la tercera parte de dichos
 precios. Para todo lo que se inserte
 fuera de la plana de anuncios rigen
 otros precios.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
 En Murcia llevada a domicilio 30 rs.
 En Murcia, con LA PAZ, trimestre 40
 Fuera, con LA PAZ, trimestre 43

LA PAZ DE MURCIA

PROTECCION A LA AGRICULTURA.
 Es indudable que la base de la riqueza en España, la constituyen la agricultura, y no lo es menos que su acrecentamiento es considerable. Prueba de ello son las roturaciones hechas en los dilatados y estensos terrenos de Extremadura y Andalucía, lo mismo que en las de otras provincias, y así de este estado, se duda, sin ser eruditos a la verdad, dirimos a los increíbles que registran el catastro hecho en tiempo de Ensenada (1762) y allí verá el pueblo de Montoro, provincia de Córdoba, tenía entonces en su término, mismo, sobre catorce mil olivos nada mas. Consultense datos modernos. (a Madoz) y encontrarán que en ese mismo término existen hoy los millones de olivos bastantes, para producir anualmente mas de un millón de arrobas de aceite.

Si se prosigue comparando datos antiguos y modernos, se hallará igual progresion en las plantaciones de viñedos, en la roturación de tierras destinadas a la siembra

de cereales etc. etc. Todo esto justifica, que en España no permanecemos en esta parte estacionarios, y es la verdad, sin embargo, que nuestros frutos, no pueden competir en los mercados, abstraccion hecha de los vinos superiores, con los de otras naciones. He aquí, pues, de lo que vamos a ocuparnos hoy, para indicar las causas que tal producen y apuntar algun remedio.

En España, por regla general, la produccion agricola se obtiene a fuerza de brazo y de aquí, el que sea tan costosa. Por el contrario, en otros países se alcanza esa produccion con el poderoso auxilio de las máquinas y medios mecánicos, con esos agentes inalienables, que así elevan las aguas a la superficie para regar con ellas, como agitan el viento para limpiar los granos, que así trituran la mieza y la convierten en papa, como criban y clasifican los cereales, que nota distribuyen la semilla sobre la tierra con igualdad constante y prontitud extraordinaria; que así trituran la aceituna y estragan el aceite con rapidez y perfeccion, como convierten la aliaga en pequenitos fragmentos que sirven para alimentar al ganado vacuno. Esos aparatos son los que, demandando la inteligencia del hombre, vienen a ser sus obreros activos y pacientes, en cuanto el mismo hombre quieren que lo sean. Contribuir a que esto principie a suceder en nuestra provincia, es lo que la diputacion provincial puede hacer, y así se lo pedimos nosotros en nombre del

pais, y así esperamos sucederá porque en ella vemos figurar dignísimas personas y que a esta cualidad reúnen la de ser jóvenes que, como nosotros, son entusiastas por los adelantos.

Por ello esperamos de todos y cada uno, que sabiendo que todo gasto reproductivo debe hacerse, destinarán una parte de los fondos con que se cuenta, a adquirir una coleccion de aparatos, los que crean mas útiles para esta provincia, con los cuales, y prácticamente enseñen a los que no lo saben, hasta donde se hace superior el hombre, apoyado en la inteligencia, respecto de los que tienen por punto de partida el trabajo personal.

Si esto hace la diputacion, ella merecerá bien del país, y todos la vendecerán, mientras que de otro modo, su existencia pasará sabida únicamente de aquellos pocos que recibian algo de ella.

No temáis anticipar un gasto que, de seguro, la provincia que lo hace, muy pronto se recuperará con grandes creces.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Bailes. Con motivo de los graves sucesos ocurridos en Madrid, los socios del Casino dispusieron suspender el anunciado para la noche del domingo próximo pasado»

Plaza de toros. El domingo hubo de suspenderse la funcion que se habia anunciado a causa de que el encargado de dirigir las maniobras y aparejos, por causas

imprevistas o imputables, no pudo entregar la plaza en el estado que requieren los ejercicios peligrosos que se habian anunciado. La empresa lo sintió en extremo y mayormente cuando se prometia una buena entrada. Parece que el dia de San Pedro tendrá lugar el espectáculo, si no ocurre otro incidente.

Parece que hay quien conviene, por un procedimiento nuevo, las hojas de lechuga en bueno y rico tabaco veguero. Al saber esta nueva inversion se nos ha ocurrido supuesta este descubrimiento de ocurrirá al gobierno poner un vigilante en cada bancal de lechugas, abolir esta industria agricola, ó estancar las lechugas? Amantes del proteccionismo que nos hace tener menos y malo deseáramos este último medio.

El jueves a las siete de la mañana ocurrió una sensible desgracia en una fábrica situada en las afueras de Alcoy. Una de las máquinas destruyó horriblemente el brazo izquierdo a un joven operario de unos 19 años de edad. Inmediatamente fué conducido al hospital de aquella ciudad, y después de hacerle la primera cura, se cree quedará inutilizado de dicha parte.

Acaba de morir en Paris el escritor y popular poeta Méry, muy ligado a la familia imperial.

Así fué arrebatado cuando de mayor dicha disfrutaba mi amigo malogrado, de amor y de virtud nos presentaba y de amistad purísima un dechado.

Su placida alegría el concurso animaba donde quiera... ¡Ay! todo sonreía a su veloz mirada placentera, y la tristeza en gozo convertía.

¿Qué de mí hubiera sido si en mis pasados dias de amargura no fuera socorrido de su amistad solícita y segura, trocando en venturanza mi gemido?

Al meditar doliente en su desgracia horrible, un sudor frío bañaba mi triste frente, y llega fatigando al pecho mio y se esparce en mis venas inclemente.

Ramon Sans y Ribes

FOLLETIN.

A JUANA C.

Si oyes que en tu ventana canta un pajarito, comprende que amoroso dice: «te quiero. Má a saludarte y quiero con su canto felicitarte»

En prisiones de flores se espelhahe proso y en sus hermas alas

te llega un beso y en lazo suava que te lleva mi alma tal vez no sabe.

Se bañó del Segura en la ribera y creció entre las flores de su pradera: mesado en doras alzó los tiernos cantos de sus amores.

Vuela, tierno giguero, mas que otras aves y lleva estas palabras a quien tú sabes en dulce queja en suspira cuando cantas justo a su reja.

Dile cuando te inspires con su hermosura: calla en los frescos valles que vé el Segura nación cantores que cantan como cantan los ruiseñores.

J. M. Tornet.

24 junio 66.

A LA BUENA MEMORIA de mi excelente amigo.

D. DIEGO JOAQUIN BALLESTER.

Cuán corto es el camino que a la alta eternidad al hombre guía! Oh! Cuántos de continuo escollas imprevistos a porfía cercan al que es del mundo peregrino!

En el caso al momento que nuestras fuerzas nutre y robustece, en el vital aliento y en la sangre que el jugo favorece la muerte se ansia y toma asiento.

Tus dardos, fiero muerte, veloces como un rayo, de improviso a nuestro pecho ligerillo callados van llegando, y sin aviso hierven, y al corazon dejan inerte.

(Continuará.)

En las aguas de Llorde Mar ha sido pescado un tiburón hembra, que llevaba en el seno la criolera de diez y seis pequeños, que hubiera depositado en aquel mar si no haber sido muerto.

En el «Boletín oficial» de Córdoba se recomienda que todos los viajeros en la misma vayan provistos de la correspondiente cédula de vecindad, pues de lo contrario se verán espuestos a ser detenidos por la Guardia civil y demás empleados de vigilancia.

S. M. ha promovido al empleo de teniente por su brillante comportamiento al sargento primero de Bailen José Sorolla y a subtenientes a los primeros Eugenio Garesa y Vicente Nachter y a primeros los segundos que más se hallan distinguido; también se ha servido conceder la Cruz de María Isabel Luisa pensionada con diez reales mensuales a los cabos y soldados que han permanecido fieles a su deber y a ocho de los que más se hayan distinguido la misma cruz con treinta reales.

El gobernador interino de Gerona dirigió al capitán general de Barcelona el siguiente telegrama: Ahora que son las seis menos cuarto de la tarde, sale de esta ciudad con dirección a Bañolas la caballería que debe incorporarse a la columna que manda el brigadier Pastors. Los rebeldes, a quienes se persigue muy de cerca, hicieron esta mañana algunos disparos contra la fuerza que, habiéndose mantenido fiel, sigue al coronel Monasterio, huyendo después en dirección a la frontera. Me consta que los sublevados están ya desanimados. No se les ha incorporado ni un solo paisano.

La «Francia» dice que el 22 fue preso en Bayona el general Prim y conducido de nuevo a París.

MURCIA 26 DE JUNIO DE 1866
POR LA TARDE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE «LA PAZ».

Madrid 25 junio.

CORTES.—CONGRESO.

Al empezar la sesión de hoy en el Congreso, el duque de Tetuan se presentó vestido de uniforme y hizo una ligera reseña de los sucesos ocurridos el día 22 asegurando que el gobierno conocía los planes de los revolucionarios, seguía sus pasos, pero no podía someter a los tribunales a los jefes por falta de pruebas; pero que hoy se había descubierto el velo tras del cual se ocultaban y podía decirse públicamente que los partidos progresista y democrático eran los autores y promovedores de la revolución, habiéndose visto a los jefes unos formando gobiernos provisio-

nales y otros mandando en las barricadas.

Manifestó cuáles fueran sus disposiciones en las próximas horas de la mañana y que inmediatamente se le reunieron los generales, sus distinciones de opiniones, dando el ejemplo los capitanes generales duque de Valencia, de la Torre y marqués del Duero.

Citó a varios generales como al marqués de Novaliches, al conde de la Canga, Calonge, Mayalde, marqués de la Pezuela y otros muchos, concluyendo por asegurar que todos se habían presentado inmediatamente en el seno de la pelea.

Dijo que el combate había sido sangriento y empuñado, que el duque de Valencia había sido ligeramente herido y ponderó el valor y la decisión de los generales duque de la Torre y marqués del Duero.

Aseguró que se había conseguido un gran triunfo contra una revolución que contaba con grandes elementos, entre ellos tres batallones de las mejores tropas, 8 piezas de artillería y 80,000 fusiles puestos a disposición de los paisanos que tuvieron tiempo principalmente en los barrios del Sur para armarse y levantar barricadas.

Ponderó mucho el valor de los soldados y la decisión de los generales, pues a unos y otros se debía el triunfo alcanzado.

Aseguró que si la revolución hubiera triunfado siquiera dos horas, Madrid hubiera presenciado el más horrible espectáculo, no teniendo comparación las escenas de la revolución francesa con las que en la corte se hubieran verificado, porque en medio de los excesos de la revolución, en Francia había un móvil de patriotismo y en Madrid no había más que el del saqueo.

Repitió varias veces que era necesario se uniesen los partidos conservadores para salvar la sociedad amenazada, y dijo que el gobierno seguía siendo partidario de la libertad y del régimen constitucional, pero que creía oportuno en los momentos actuales, para salvar la sociedad del peligro que la amenazaba, la suspensión de las garantías constitucionales.

Seguidamente leyó un proyecto de ley proponiendo dicha suspensión y pidió al Congreso que lo declarase urgente. Así lo acordó este por unanimidad.

Reunieron inmediatamente las secciones y nombraron la comisión compuesta de los Sres. Salaverría, Morenó Lopez, Ardanz, Romero Robledo, Eudayen y otros dos todos ministeriales.

Esta comisión dió dictamen que se discutirá mañana, habiendo pedido la palabra en contra los Sres. Caudan y Pérez de Molina.

Continuó el debate sobre los presupuestos siendo aprobado lo que faltaba del de gastos, el de ingresos y el extraordinario y quedando solo por discutir el articulado de la ley.

SENADO.

En la sesión del Senado de esta tarde el presidente del Consejo de ministros dió cuenta de los sucesos del 22 en términos más concisos que en el Congreso, por cuyo motivo creo por demás, para no incurrir en repeticiones, dar cuenta de las palabras de dicho señor. Terminó rogando al Senado que en las actuales circunstancias diese una prueba de patriotismo abreviando en lo posible las discusiones del proyecto de ley de autorizaciones.

Acto continuo ha usado de la palabra para una cuestión previa el señor Calonge y ha deplorado que el gobierno haya creído necesario dar principio a la discusión de este proyecto, que en su juicio era altamente inconveniente y después de alegar varias razones para demostrar la inconveniencia de la discusión, que el gobierno quiere que sea breve,

terminó declarando en nombre del partido moderado que toda la responsabilidad de lo que pueda acontecer la depositaba en el gobierno.

Definieron los Sres. Duque de Tetuan y Calonge, usando después de la palabra el Sr. Duque de Valencia y abundando en las mismas ideas del Sr. Calonge rogó al gobierno retirara el proyecto de autorizaciones que esto en nada rebaja la dignidad de los ministerios.

El Sr. presidente del Consejo de ministros declaró que sin el proyecto no podría gobernar y que estaba resuelto a que empezara su discusión, pues de lo contrario lo haría cuestión de gabinete.

El Sr. marqués de Miraflores pronunció algunas palabras en sentido conculcador y en seguida se entró en la orden del día dando lectura al voto particular de la minoría. El Sr. Bravo Murillo defendió su espíritu y después de calificar de malos, indignos, indecorosos y poco honestos los medios que propone el gobierno en su proyecto, pronosticó que si se vota este, la ruina de la patria está consumada. Dijo que él llevaría a cabo el descuento de los empleados incluyendo a todas las clases incluso el ejército y el clero.

Aunque los eclesiásticos no son empleados públicos, anunciando que se pediría su conocimiento de su Santidad la medida, contribuirían con su obolo para remediar la penuria del Tesoro. Aseguró que el ministro de Hacienda se había retirado porque no había podido realizar sus ideas subterráneas. Añadió que el descuento debía alcanzar también a los rentistas del Estado, haciendo salvedades respecto de los que cobran de la deuda exterior. Combatió la emisión de los 1,200 millones fundando su principal argumento en que no tenemos recursos para pagar lo que nos prestan en el extranjero. En su concepto para cubrir los déficits es mejor pedir anticipos al país.

Terminó diciendo que si el gobierno declara que no hará uso de la autorización de los cupones y se le concede, queda en una situación difícil y embarazosa.—
C. de C.

AVISOS OFICIALES

El día 1.º de julio, de 11 a 12, se celebrará en las salas consistoriales de Alguazas la subasta de las obras de reconstrucción de las referidas casas consistoriales, bajo el tipo de 39,500 rs. 95 céntimos.

—El 1.º de julio, y hora de 11 a 12 de la mañana, se celebrará en las salas capitulares de Galaparrá la subasta de las obras necesarias para establecer el granero ó paneras de aquel punto.

—El día 4 de julio, a las 12 de su mañana, se celebrará ante el Sr. Gobernador de la provincia y la junta económica del presidio de Cartagena la subasta para la adjudicación del taller de carpentería del presidio de dicha ciudad.

—El día 6 de julio a las 11 de la mañana, se verificará en la fabrica de salitres de esta capital nueva subasta de 926 kilogramos de cobre viejo dividido en dos lotes.

Continua el anuncio de las fincas de bienes nacionales que deben rematarse el 11 del Julio.

Número 377 del inventario.—Una casa, situada en la ciudad de Lorca, parroquia de San Patricio, calle del Laberinto, marcada con el número 2; procedente del Cabildo colegial; su extensión superficial 95 varas, equivalentes a 66 metros y 38 centímetros cuadrados; consta de dos pisos, hallándose deterioradas sus obras. Linda por la derecha con casa de José Molina; por la izquierda con otra de los herederos de D. Benito Perier y por la espalda con la misma de José Molina y un solar. De esta procedencia: la tiene en arrendamiento Juan de Dios Lafuente; tasada en venta en 226 escudos y capitalizada por la renta de 8 escudos que produce, en 144 escudos; tipo para la subasta la tasación.

Número 392 del inventario.—Una casa, situada en el término municipal de Lorca, diputación de la Carrasquilla, sitio del Campico de los Lopez, marcada con el número 26; procedente de la Cofradía de Animas; su extensión superficial 122 varas, equivalentes a 85 metros 24 centímetros cuadrados; consta de un solo piso con cuatro habitaciones, siendo el estado de sus obras deteriorado. Linda por todos lados con calles públicas: la lleva en arrendamiento José Manuel Carrillo; tasada en venta en 220 escudos 600 milésimas y capitalizada por la renta de 11 escudos que produce, en 198 escudos; tipo para la subasta la tasación.

Número 397 del inventario.—Una casa, situada en la ciudad de Lorca, parroquia de San Mateo, calle Gatozo de Vejez, marcada con el número 8; procedente de la Cofradía de Animas; su extensión superficial 49 varas, equivalentes a 34 metros 23 centímetros cuadrados; consta de un solo piso con dos habitaciones, hallándose deterioradas sus obras. Linda por la derecha con casa número 6 y por la espalda con la del número 10, ambas de esta procedencia: la tiene en arrendamiento Domingo Carrasco; tasada en venta en 214 escudos 700 milésimas y capitalizada por la renta de 4 escudos 800 milésimas que produce, en 86 escudos 400 milésimas; tipo para la subasta la tasación.

(Se continuará.)

GACETILLA.

A «EL GUADALQUIVIR» Y «EL COMERCIO DE ALICANTE». Llamamos la atención de estos dos colegas sobre la gacetilla dedicada a «El Contribuyente» en nuestro número del sábado último, y tenganla como dirigida también a ellos.

CONCIERTO. Mañana tendrá lugar el del célebre guitarrista don Julian Arcas, que ya teníamos anunciado, y cuyo pormenor verán nuestros lectores en su lugar correspondiente. Siendo el señor Arcas una notabilidad, y estando escasas las notabilidades, especialmente en su instrumento, no dudamos que todos los aficionados a la música, que en esta capital abundan bastante, no desperdiciarán la ocasión de escuchar los gratos sonidos que este concertista hace salir de la guitarra.

RIADA. Efecto de la crecida que tuvo anteayer el Segura, por causa de las lluvias, el agua que este conducto toma un olor bastante insufrible y veía que se podía cortar.

¿Cuándo se pondrá en ejecución el proyecto de tráfaga de aguas para el surtido del vecindario?

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

MURCIA 27 DE JUNIO DE 1866.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Agencia de negocios.

Esta Agencia se encarga de los asuntos siguientes:

- 1.º Activar el pronto despacho de los expedientes que en los diferentes ministerios tengan enlazados los ayuntamientos y particulares.
 - 2.º Comprar y vender en Madrid papel del Estado, pólizas y títulos de las compañías de Seguros y Sociedades de crédito y particulares.
 - 3.º Comisión de compra y venta de géneros y productos.
 - 4.º Asociación de dueños de casas para indemnizarse las pérdidas que experimentan por falta de alquileres.
 - 5.º Asociación de jornaleros y artesanos para ser socorridos durante sus enfermedades.
- Oficinas calle del Príncipe Alfonso, número 71.
Horas de despacho de 10 de la mañana á las 5 de la tarde. 13-11

pequeña sin caja, 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

Manual del Grabador

en todos géneros
Se vende en la comisión de Almazan, Zoco, 5.

ALBUM DEL BUEN HUMOR,

COLECCION ESCOGIDA
de cuentos, epigramas,
gracias, chascarrillos, exageraciones, etc., etc., etc.

RECORILADOS
por un habitante del otro mundo.

Esta obra, es la más á propósito para poner á un cristiano tan alegre como unas castañuelas, forma un lindo tomito de 72 páginas de impresión, con multitud de grabados, y se vende á SEIS REALES en la comisión de Almazan.

También pueden hacerse los pedidos por conducto de los repartidores de La Paz.

Métodos de sulfep.

Se venden en la comisión de Almazan, Zoco, 5.

Editor responsable.

D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1866.

Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5

RELIGIOSOS.
Santos de mañana.—S. Leon II p. y oficio.—Pápic.—Ayudo con abstinencia de carnes sin dispensa.
Jubileo.—Estará mañana en la iglesia parroquial de San Juan.

MERCADOS.
Precios de ayer de los cereales.
Trigo..... de 42 á 57 rs. f.
Idem machego... de 48 á 54 1/2 id.
Cebada..... de 22 á 24 id.

ANUNCIOS.
LOTERIA NACIONAL.
Sorteo de mañana 28.

Se ha formado una compañía de **SEIS ACCIONES**, divididas en cuantos á cinco y medio reales, que va interesada en cuatro décimos de billete de cada uno de los cinco números que siguen:
9.516.—21.332.—22.310.—23.333.
—27.318.—

Para interesarse acúdase á la administración de este periódico.

FACTURAS
para el cobro de intereses de la Deuda.

BAÑOS DE SAN ANTONIO,
calle de la Puente Santa.

El día 13 del actual quedó abierto para servicio del público, una casa de baños con todas las condiciones indispensables á establecimientos de su clase.
Los precios de cada baño, son: 5 rs. con ropa y 4 sin ella. Entre las pilas hay dos que por sus grandes dimensiones pueden servir cómodamente para dos personas, y solo tendrán 2 rs. de aumento sobre la de una sola. Además existen otros cuartos que mediante una puerta de comunicación presentarán dos pilas.
El servicio de bañeros, en el interior y de mozos en el exterior es el necesario para la comodidad de las personas que concurrán al establecimiento. 9-7

COLEGIO DE LA CONCEPCION,
EN CARTAGENA.

Una reunion de sacerdotes, proyecta abrir clases de 2.ª enseñanza desde 1.º del próximo setiembre, en la plaza de Maquez (v.) de Castañer. Se darán por menores á su debido tiempo.
Desde 1.º del entrante julio, se admiten en dicho establecimiento, niños internos, medio pensionistas y externos, disponiéndoles á emprender cualquier carrera en el curso académico venidero de 66 á 67 para cuyo fin existe abierta una cátedra.
Los honorarios de los primeros, serán, 200 rs. mensuales; los de los segundos, 100, y los de los terceros 20. 366-4-3



LANCET
DICQUEM

Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris.
NO MAS CABELLOS BLANCOS.
MELANOGENE,
tintura por excelencia.
DICQUEMARE AINE,
de Rouen (Francia),
para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En París 207, rue Saint Honoré.

La Agencia franco-española, en Madrid 51, calle del Sordo, (antes Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10) sirve los pedidos. En Murcia, Sr. Almazan y Martin. Precio en España 56 rs. pequeña con caja. 24

figura del enano, sino los contornos semejantes á los de un oso; pero su mano parecia oprimir la rueda de alguna máquina oculta, destinada á levantar una trampa ingeniosamente practicada en el piso de la torre.

A los pies del enano veíase un pequeño gato negro, animal muy apreciado por los antiguos nigrománticos para la confeccion y perfeccion de diversos encantos.

En el momento de presentar este cuadro, el grupo que acabamos de describir estaba silencioso é inmóvil. Ruggieri proseguía sus cálculos con un celo ardiente, y la reina madre parecia seguir el progreso de sus estudios con el mas profundo interés.

El enano parecia inerte como una estatua de ébano: solo el brillo de sus ojos anunciaba la vida.

De repente vibró en el aire un sonido agudo, semejante al ruido que produce una vasija que estalla.

La reina madre levantó los ojos y los fijó sobre un instrumento astrológico curiosamente inventado, que representaba siete figuras simbólicas de los planetas que Mercurio Trimegistus llamó los siete gobernadores del mundo.

La figura sobre la que dirigió su mirada Catalina era la de un hombre armado, montado sobre un leon, todo de bronce, y que tenia en su mano derecha una espada desnuda y en la izquierda una cabeza separada del tronco. Sobre el casco de esta marcial estatua, ardía una pequeña lámpara, y la punta de la espada

estaba en contacto con una vasija en forma de campana. Esta fué la que produjo el sonido de que acabamos de hablar.

—El enmascero no viene,—esclamó Catalina mirando la estatua con desaliento;—el brillante Júpiter no tiene poder alguno y estamos bajo la dominacion del terrible Marte, planeta mal dispuesto hácia nosotros.

—Es verdad, hija mia,—repuso el astrólogo;—y... mirad, el planeta asciende á la segunda fase de Aries ¡Pluguiera al cielo que llegara antes de verificarse esta fatal conjuncion! Nuestro proyecto no saldrá bien facilmente.

—No habéis así,—contestó Catalina con acento de confianza—Si Crichton perece, habremos adelantado mucho para el cumplimiento de nuestro designio. Y ¿cuándo nos han faltado los venenos ó el puñal de Maurevert?

—Jamás, hija mia; pero...

—¿Pero qué, padre? ¿Por qué esos temores...?

—Las constelaciones celestes presagian un peligro para ese escocés, pero no la muerte,—dijo gravemente el astrólogo;—pues aunque en su horóscopo se encuentre el astro de la vida con el de la muerte, aunque el señor de la Cuarta Casa esté en conjuncion con el del Ascendiente en Aries, con las órbitas de un cuadrado de Saturno, y por mas que Capricornio descienda, hay sin embargo otros signos poderosos en oposicion con aquellos. Os digo que puede escaparse, hija mia.

PILULES DE HOGG
LA PEPSINA SOLA
Y UNIDA
CON LOS FERRUGINOSOS

1.ª **Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con éxito, según las enfermedades gástricas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inacción á todo el que no le dijere.

« La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas, es la Pepsina acidulada. » (Véanse las traducciones del doctor L. CORVISART, médico de S. M. el Emperador de los Franceses.)

1.ª Sobre la dispepsia y consunción; 2.ª Estudios sobre el alimento y la nutrición. Precio del frasco triangular, 5 fr. — 1/2 id. 3 fr.

2.ª **Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, contra las enfermedades cloróticas, sus originarias, pérdidas blancas, palidez, menstruación difícil y para fortalecer los temperamentos debilitados. « El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT.) « En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutrición. »

3.ª **Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiéndanse en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sífilíticas, tísicas y afecciones atónicas de la economía en general.

« La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demastado escitante de estos dos escéntes agentes terapéuticos sobre las personas nerviosas. » (Extracto de una memoria, dirigida á la Academia Imperial de medicina de París.)

« Vendense en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, en París. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su Aceite de hígado de bacalao. »

Madrid, Caldero, Príncipe, 13; botica, plazuela del Angel, 7; Ulzurzun, Barrio-nuevo 11, y Somolinos, Infantas, 25; Gerona, Garriga; Jaen, Albar; Pamplona, Landa; Sevilla Troyano; Vitoria, Arellano; Murcia, botica del Sr. Guerra.

La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Exposición Extranjera, calle Mayor, 10) sirve los pedidos.

Verdadera instrucción y recreo.

Nada de condiciones onerosas.

LOS PUEBLOS Y LAS LEYES.

BIBLIOTECA DEL CIUDADANO.

Colección completa de las leyes que rigen en España.

comentadas clara y sencillamente

POR VARIOS JURISCONSULTOS Y LITERATOS.

El objeto de esta Empresa es llevar el conocimiento exacto de la Ley á un rincón más oculto de la Península, á fin de que el contribuyente pueda saber cuáles son sus deberes y hasta dónde alcanzan sus derechos, evitando de este modo las vejaciones de que muchas veces es objeto por la ley.

El inconveniente material que para ello se ha tocado hasta el día, aun por los más inteligentes y decididos patricios, creemos haberlo salvado,

dejando á cada uno en libertad de fijar el precio de cada entrega,

en la seguridad de que la Empresa, no ambicionando lucro, se ha de conformar con lo que se le ofrezca.

La misma Empresa publica también, como órgano de la Biblioteca, un periódico titulado,

EL IRIS DE LOS PUEBLOS,

consagrado á la defensa de los intereses morales y materiales de todos los españoles, y cuya redacción admite cuantos artículos se la remitan, siempre que estén en armonía con el pensamiento iniciado en su prospecto.

Los señores suscritores avisarán su abono directamente

al administrador de la empresa, Cantarranas, núm. 45,

acompañando el importe de CUATRO PLIEGOS ó ENTREGAS, POR LO MENOS, á razón del tanto que el suscriptor hubiese fijado á cada pliego, á fin de que la Empresa pueda hacer con exactitud el envío de cada uno de ellos.

Toda persona queda autorizada para hacer suscripciones, sin responsabilidad de ninguna especie, pero únicamente se obligará á remitir el estado de las que rean, acompañado del importe que represente, recibiendo en cambio un ejemplar GRATIS de cada pliego por cada DIEZ suscripciones que rean, teniendo opción además á que su nombre figure EN LA LISTA DE LOS FUNDADORES HONORARIOS DE LA EMPRESA, que con la de CONFIDENCIA Y PROTECCIÓN publicaremos oportunamente.

La remisión de los datos, noticias, avisos de colaboración, pedidos, redimiciones, etc., se harán al Administrador de la Empresa, Cantarranas, 45, quien tendrá al corriente á nuestros favorecedores de la marcha ó innovaciones que sean necesario introducir.

Terminada la publicación de las tres Constituciones comparadas, que forman un cuaderno de 40 páginas en folio á dos columnas, se halla de venta á OCHO reales en toda España y á DIEZ en el extranjero.

Los pedidos se harán directamente al administrador, remitiendo el importe en sellos de franqueo ó en libranzas de fácil cobro.

Comenzada ya la publicación de las leyes, reales decretos y circulares sobre Capellanías, Patronatos, Vinculaciones y Desamortización, acompañando á esta última cuanto á esta concerna, incluso los modelos necesarios para la gestión de los negocios, así como las tablas de capitalización y escalas de derechos periciales, se ruega á los señores que deseen adquirirlos, se sirvan avisar cuanto antes, para que se fijar con la posible exactitud las listas que se han de publicar.

— Ah! — murmuró Catalina,

— Me parece ver brillar aun su estrella en el cielo,

— continuó Ruggieri. — Magestuosa y serena atraviesa el firmamento rodeada de una aureola de gloria; algunos astros envidiosos lanzan sus rayos sobre ella; pero todo es en vano, y prosigue su curso sin que nada empañe su esplendor.

— ¿Es eso lo que te dice tu ciencia? — preguntó Catalina impaciente.

— Mis silenciosos é inefables consejeros me hablan así, hija mia; yo no soy mas que su intérprete.

— Continúa, entonces, — dijo Catalina con frialdad.

— La estrella ha llegado á ser un meteoro, — añadió Ruggieri; — la vista no puede soportar su brillo.

— ¿Qué más?

— Sigo mirando... Los cielos aparecen sombríos; el meteoro que deslumbraba mis ojos ha desaparecido; la estrella de Crichton no volverá á brillar.

— ¿Y cuándo sucederá eso?

— Antes de medio lustro, hija mia.

— Tanto tiempo! ¿Y de qué modo se cumplirá su destino?

— El signo está inflamado, y Saturno es el planeta enemigo y fatal, — contestó el astrólogo. — En su esfera de plomo veo caer á Hylech. El escocés perecerá por el filo de la espada.

— Y si tus infalibles consejeros te revelan todo acerca de ese escocés, ¿qué te dicen acerca de tu propio destino?

— ¿Queréis que saque mi horóscopo, hija mia?

No omitiremos una plancha de mármol negro, sobre la que hay depositadas ciertas drogas, y algunas pequeñas fiolas, con una careta de vidrio, lo cual atestigua bien á las claras la sutil y mortal naturaleza de los líquidos empleados por el habitante de aquella cámara.

Junto á una mesa tan extraña y grotesca en su forma como el resto del mueblaje, y sobre la que se ve un cráneo iluminado por la rojiza llama de una lámpara de plata, hállase sentado un anciano de rostro pálido y macilento, que, sumido en profundas reflexiones parece examinar con minuciosa escrupulosidad un pergamino místico lleno de jeroglíficos y extrañas cifras.

Por su traje de terciopelo negro con mangas flotantes y birrete de lo mismo, por su elevada estatura y siniestro aspecto, y por la influencia, en fin, que preside en aquel lugar encantado, reconócese á primera vista al adepto, al astrólogo, al mágico Ruggieri.

A su lado está sentada otra persona que por su aire altivo y frente orgullosa, no era difícil conocer á la reina madre.

El semblante de Catalina era uno de aquellos que no se olvidan fácilmente.

Debajo de la mesa, que parecía casi sostener con sus enormes espaldas, se hallaba el enano Elberico, cuyos ojos rojizos brillaban como los resplandores fosfóricos en la oscuridad.

Nada podía distinguirse de la negra é informe